



## **CORPORACION DE CARDENETE (CUENCA)**

### **Borrador del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación el día treinta de abril de dos mil siete.**

En el Salón de Plenos de la Corporación, y bajo la presidencia de Dña. JULIA GOMEZ DE FEZ, se reúne el Pleno de la Corporación con asistencia de los señores que a continuación se indican, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de conformidad con la convocatoria cursada al efecto.

Señores concurrentes:

FRANCISCO JOSE COCERA TERRADEZ  
GLORIA PILAR MONTEJANO UBIEDO  
JULIAN MARTINEZ CABALLERO  
LUIS LORENTE PINO

Queda abierta la sesión a las veintidós horas.

#### **1º.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

Por la Sra. Presidenta se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene alguna observación que formular al Borrador del Acta de la sesión anterior.

No habiendo sido planteada objeción alguna, el Acta se considera aprobada.

#### **2º.- CELEBRACION DE SORTEO PARA LA FORMACION DE LA MESA ELECTORAL.**

Reunido el Pleno de la Corporación Local en sesión pública a fin de dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 26 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, y cumplidas todas las formalidades legales establecidas, queda formada la Mesa Electoral Unica de la Sección 001, Distrito Censal 01, de esta Municipio, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan:

##### **TITULARES**

PRESIDENTE: DÑA. MOTSERRAT PARRA NAVARRO, DNI 04575478L  
1ER VOCAL: DÑA. MARIA DE LA PAZ CASTAÑO REBOLLEDO, DNI 25385966S  
2º VOCAL: DÑA. FRANCISCA CASTRO AUÑON, DNI 04543549Z

##### **SUPLENTES**

PRESIDENTE: DÑA. ALICIA TORADA BAYO, DNI 04605811S  
PRESIDENTE: DÑA. PILAR CABALLERO MARTINEZ, DNI 19413280S  
1ER VOCAL: D. ZAIDA MARIA CORONADO PEREZ, DNI 04616803J  
1ER VOCAL: D. MARIANO GARCIA BARBERO, DNI 04616664N  
2º VOCAL: D. EMILIO GOMEZ LOPEZ, DNI 04541380F  
2º VOCAL: D. JOSE LORENZO HERREROS CASTAÑO, DNI 04617300G

#### **3º.- APROBACION DEL EXPEDIENTE DE ENAJENACION DE PARCELAS DEL POLIGONO "CABEZUELA DEL VALLE".**

Por la Sra. Alcaldesa se presenta el siguiente acuerdo para su aprobación por el Pleno de la Corporación:

"Visto el expediente tramitado para la enajenación mediante subasta de veintiún parcelas urbanas de uso agrícola-ganadero e industrial en el Polígono "Cabezuela del Valle" del término municipal de Cardenete, con naturaleza jurídica de bienes patrimoniales:



## **CORPORACION DE CARDENETE (CUENCA)**

### **Borrador del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación el día treinta de abril de dos mil siete.**

Que la enajenación de las citadas parcelas habrá de redundar en beneficio de los habitantes de la localidad, por estar destinadas a la instalación de actividades industriales.

Que en dicho expediente se contienen los informes técnicos que exigen las disposiciones vigentes aplicables.

Vistos los informes emitidos por el Secretario-Interventor.

Visto igualmente lo que al respecto establecen los artículos 80 del Texto Refundido de Régimen Local, de 18 de abril de 1986, y 109 al 119 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Visto el expediente de contratación de tramitación ordinaria para enajenación en procedimiento abierto y por subasta de veintiún parcelas urbanas de uso agrícola-ganadero e industrial en el Polígono "Cabezuela del Valle" del término municipal de Cardenete, de conformidad con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y por el Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales,

Se acuerda:

Aprobar los referidos expedientes de enajenación y contratación, y en consecuencia:

Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación."

Sometido a votación, el acuerdo es aprobado con cinco votos a favor y ninguno en contra.

Siendo las veintidós horas y quince minutos, por la Sra. Alcaldesa se levanta la sesión.

De todo ello yo, el Secretario, doy fe.

En Cardenete, a 11 de junio de 2007.

Vº Bº  
LA ALCALDESA,